

.....

SERGLOBAL S.A.

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2008

A los Señores Accionistas:

Por disposición de la Ley, en cumplimiento de vuestro mandato y por lo dispuesto en la Resolución No. 92.14.3.0013 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Servicios y Representaciones Globales, SERGLOBAL S.A., presento el informe en lo relativo al ejercicio económico 2008.

La Compañía se encuentra debidamente organizada y ha continuado su actividad dentro de su mercado seleccionado de negocio, el petrolero-marítimo, relacionado con la venta de bienes y servicios a nivel general.

La situación económico – política del País ha continuado afectando los resultados de los objetivos propuestos para el presente año, y no se han obtenido los mismos, habiéndose visto obligada la Administración a mantener el estado general de la Compañía en un básico operativo, reduciendo sus gastos a solamente los más necesarios y los exigidos por la Ley. Estoy seguro que esta situación cambiará en el corto plazo pues proyectos de importancia a cargo de Petroecuador y OCP Ecuador S.A., nuestros principales clientes, que vienen arrastrándose en su ejecución no podrán ser detenidos por más tiempo. Estas empresas han seguido operando en rangos mínimos y también con un mínimo de inversiones en el área de nuestra participación.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el año 2008, lamentablemente por falta de liquidez y causas de fuerza mayor no estamos al día con las normas vigentes y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, pero que nos actualizaremos a la brevedad posible en este año.

Las cifras presentadas en el Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables. Estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo refleja claramente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del período.

Para concluir el presente informe, me comprometo y hago votos por que las metas fijadas para el año 2009 se vean realizadas.

Atentamente,

Augusto Villamar H.
Gerente General

Quito, 6 de Abril de 2009

.....